

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

¿DICTADURA EN BELGICA?

Se viene hablando mucho estos días, y con especial interés en determinados círculos franceses, de la ley llamada de plenos poderes...

Subsecuente a la crisis mundial, y con ella dificultades financieras que a muchos se les antojan insuperables...

Es un hecho que, desde hace un año, las Cámaras belgas apenas han celebrado sesiones más que el Reihstag en tiempos de Büling o de Von Popen...

pués de las vacaciones de Pascua cuando el ejecutivo volvió a la carga, declarando que su primera tentativa de saneamiento financiero...

Los ministros, naturalmente, se defendieron asegurando que tales ideas no habían crecido por su mente. El único motivo que invocaban en apoyo de su nueva petición...

No pudiendo, por lo tanto, obtener esa mayoría en una Cámara en que el 60 por 100 de los diputados son elegidos por la clase obrera...

Y con tan poca promesa ya tiene el Gobierno las manos libres. Ha eludido por dos meses cuando menos el control parlamentario. Corta y poda a su antojo en las leyes...

Tendrá imitadoras en otros países de régimen democrático? La cuestión merece plantearse, porque pesa a todas las diferencias las dificultades financieras...

En tal día como hoy Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Han salido de vacaciones para Torreveja, don Miguel Adolfo, don Manuel Meza y don Adolfo Clemente...

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano...

La independencia de las Filipinas El parlamento va a ver la ley de independencia votada por los Estados Unidos

POLITICA FRANCESA Un acuerdo de los socialistas

Del Gobierno civil

Sobre unos atrasos de los Ayuntamientos Al recibir el gobernador civil señor Varela Rendueles a los periodistas...

La instalación de teléfonos en algunos pueblos Continuó diciendo el señor Varela que aprovechando la visita del citado inspector...

Tomada de posesión Esta mañana se posesionaron de sus cargos de oficial de sección de Agricultura y de auxiliar de Gobernación...

Declaraciones de un ex-senador Los propósitos de Rusia

Ayer en el Ayuntamiento

Con gran animación y concurrencia se celebró la anunciada Asamblea para pedir la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay

En las conclusiones aprobadas por unanimidad se pide también el desbloqueo de capitales con la Argentina y facilidades para la concurrencia al mercado checoslovaco

A las seis y cuarto de la tarde se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento los representantes de las entidades y corporaciones invitadas...

La reunión se abrió con unas 200 personas, recordando, entre otras, las siguientes representaciones: Gremio de exportadores, cosecheros e intermediarios del pimentón...

Entre las representaciones de Orhuéla recordamos al presidente de aquella Cámara de Comercio, don Manuel Lozano Ladrón...

Comienza el acto Abierta la sesión, el alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para que en el trayecto comercial con el Uruguay...

Don Justo Navarro Habla después don Justo Navarro, que ostenta la representación del Gremio de Exportadores de Pimentón...

Don Luis Díez Guirao En nombre de la Federación Agraria Patronal cree que la eficacia de la asamblea se la debe dar la actuación de los que en ella están presentes...

El señor Sarabia Haes después uso de la palabra don José María Sarabia, en representación de varios sindicatos de la Vega Baja del Segura...

Una exposición del Gremio Seguidamente el señor Campillo da lectura a una exposición que el Gremio presenta a los reunidos...

Las adhesiones Seguidamente se da lectura a las adhesiones recibidas, que son las siguientes: Gobernador civil de la provincia; don José García Palmer...

Entre las adhesiones destacan por sus merecimientos las de los señores Varela Rendueles y Rola fues y de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia...

Don Agustín Escibano Habla en nombre de la Liga de Proprietarios y de la Unión Agrícola. Maestra el ejemplo de Galicia, donde todos se unen para defender sus intereses...

Discusión de las conclusiones Don José Aseño, en representación de la Junta de Hacendados, se adhiere a las conclusiones leídas y pide que los diputados de Alicante y Murcia las apoyen...

El señor López Galindo, en nombre de la Cámara de Comercio y gremio de exportadores de Orhuéla, se adhiere entusiastamente a las conclusiones. Anuncia que hoy, miércoles, se celebrará una asamblea semejante en dicha ciudad...

El señor Bileriot, en nombre de los Sindicatos católicos de Orhuéla se adhiere también a las conclusiones, y propugna por la persistencia de la unión que ahora comienza.

Diez de Revanga pide que se indique a los diputados que su actitud en este asunto debe ser la por él indicada en sus anteriores manifestaciones.

Creo que debe convocarse una Asamblea en la que estén representados todos los pueblos y elementos interesados, desde la cual, con los parlamentarios al frente, se vaya a exigir al Gobierno la defensa de sus riquezas económicas...

Una exposición del Gremio Seguidamente el señor Campillo da lectura a una exposición que el Gremio presenta a los reunidos...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 1.ª Que por el Gobierno español se ratifique urgentemente el Tratado de Comercio con la República Oriental del Uruguay...

Las conclusiones Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 1.ª Que por el Gobierno español se ratifique urgentemente el Tratado de Comercio con la República Oriental del Uruguay...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 2.ª Que en dicho Tratado y en el mismo apartado 3.º de los artículos y vias capitales, se incluya el pimentón como artículo que es de primera necesidad y tributo a su entrada en aquel país...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 3.ª Que se vaya a un inmediato convenio de crisis hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y garantizar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 4.ª Que se gestionen rápidamente con el Gobierno checoslovaco tributos con 180 coronas cada cien kilos, como ocurrió hasta el 3 de enero último...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 5.ª Que cuando se concierten Tratados comerciales con otras naciones se tengan muy en cuenta los intereses pimentoneros que constituyen una de las primeras riquezas de la cuenca del Segura...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 6.ª Reunidos en Asamblea magna representantes propiedad, comercio, productores y exportación en nombre de más de 83.000 asociados...

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 7.ª Que se vaya a un inmediato convenio de crisis hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y garantizar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 8.ª Que se vaya a un inmediato convenio de crisis hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y garantizar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 9.ª Que se vaya a un inmediato convenio de crisis hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y garantizar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

Después, el mismo señor da lectura a las siguientes conclusiones: 10.ª Que se vaya a un inmediato convenio de crisis hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y garantizar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

alidos el ofrecimiento de éste de actuar en todo momento como murciano.

Asensio propone visitar al Gobernador civil para entregarle las conclusiones. Cordá dice que a veces en estos actos se pronuncian palabras inoportunas. Si aquí no hay sesenta y cinco mil ciudadanos, hay muchos más, porque se añaden sus representantes...

El alcalde, señor Bustita, corrabora las anteriores palabras, y afirma que mientras en Murcia se celebra esta asamblea, en Madrid los diputados murcianos están realizando gestiones para obtener mayoría de votos y lograr la ratificación del tratado.

Propone que se telegrafien las conclusiones al presidente del Gobierno, a los ministros de Hacienda, Estanco y Agricultura, al Presidente de las Cortes, a los parlamentarios murcianos, y a todos los ministros. Se congratula de la presencia de las representaciones de Orhuéla, y pide que se nombre una Comisión que vaya a entregar las conclusiones al gobernador.

El alcalde de Orhuéla muestra su satisfacción por este acto, e invita a todos los presentes a que asistan al que se celebrará en dicha ciudad. Finalmente, se aprueban las conclusiones, acordadas con gran entusiasmo por todos los presentes, y se levanta la sesión para ir a hacer entrega de las mismas al gobernador civil.

AMENAZA DE MUERTE Contra el expresidente Ortiz Rubio

San Diego de California.—Unos bacidos han dirigido una carta al expresidente Ortiz Rubio amenazándole de muerte si no hace entrega de la cantidad de cincuenta mil dólares.

Lo de la calle de San Félix Los vecinos nos visitan

Anoche nos visitó en esta Redacción una numerosa comisión de vecinos de la calle de San Félix, víctimas de los hundimientos de que oportunamente dimos cuenta. Ante el temor de posibles desgracias, los infelicitados vecinos de dicha vía se vieron obligados a abandonar en pocas horas sus respectivas viviendas, desalojando los muebles y yendo a refugiarse con sus familias en lugares impropios de habitar.

No dijeron nuestros visitantes que por parte de las autoridades reobieron toda clase de seguridad de que el problema planteado sería resuelto con la mayor urgencia, pero transcurren los días, continúan todos días instalados en los sitios donde los facilitaron albergue provisional y no se va un indicio de que el Ayuntamiento se precupe de poner término a esta anómala situación.

De otra parte, estiman aquellos vecinos que ha debido acudir con toda urgencia a impedir nuevas depresiones del terreno, pues una lluvia en estos momentos sería fatal, ocasionando seguramente el derribamiento de todos los edificios.

Acogemos con mucho gusto las manifestaciones de nuestros visitantes y las trasladamos a quien corresponde, separando que se ponga término a la triste situación en que se encuentran los vecinos de la calle de San Félix.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



Sugerencias

Se habla mucho de la falta de cultura ciudadana; se critica que a la opinión no se la tenga al corriente de los más importantes problemas nacionales, provinciales, locales...

Del apoyo que la opinión presta a la Prensa no he de hablar. Y, sin embargo, queremos que la Prensa defienda nuestros derechos, de ocupar de la salubridad pública, de hacer llegar a los más altos poderes la voz angustiosa del que no ha podido colocar los productos de la tierra...

gular al pueblo, en las conferencias. Las conferencias! Todos sabemos lo que ocurre en las conferencias. Se hacen tan pesadas, se aburren tanto los que, sacrificándose, acuden al lugar donde se de...

Antonio DE ALGUAZAS

Información municipal

Colocación de buzones de alcantarilla

Al recibir el señor Benito a los periodistas les manifestó que a la hora anunciada se habían reunido las comisiones de Propios, Policía urbana y Policía rural, tratando de los asuntos pendientes de trámite...

Sucesos

Un carro atropellado en un paso a nivel

En el paso a nivel de San Pascual, entre las estaciones de Desagorador y El Retrecho, de la línea de los ferrocarriles del Estado de Cartagena a Los Baños, fué atropellado un carro propiedad de Francisco Martínez Otón...

Sobre un robo

La guardia civil de Mula, continuando las gestiones para el esclarecimiento del robo de un carro propiedad de Francisco Martínez Otón...

El tercer, y último elemento de relación con el gran público, con la masa, lo tiene el hombre inscrito, el que por su cultura y situación social decimos que tiene la obligación de educar, de informar, de

propiario de la misma, los que ha perdido. De las gestiones practicadas por la guardia civil se sospecha que el robo fuere simulado para después hacer constar que faltaban algunos documentos relacionados con la finca...

Por otra parte, el matrimonio y los hijos al ser interrogados por la guardia civil, han incurrido en manifestaciones contradictorias. La guardia civil continúa practicando diligencias para el total esclarecimiento del hecho.

Vuelo de un automóvil

En el kilómetro dos de la carretera de Calasparra voló el automóvil de la matrícula de Murcia número 2640, de servicio particular, conducido por su propietario don Antonio González Ortín, vecino de Cieza.

La causa del accidente fué el no obedecer los frenos del automóvil, dando la vuelta de campana. El coche quedó destruido y su único ocupante, el propietario del mismo, sufrió heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Detención del autor de un atropello

La guardia civil de Fortuna detuvo a Fabio López Herrero, de 23 años, vecino de los Baños de Fortuna, que atropelló el día anterior con una bicicleta que montaba al vecino de Abanilla, Antonio López, dejándole en grave estado.

Una joven agredida

Ayer tarde fué agredida por dos mujeres en la Plaza de Caballos la joven Dolores Martínez Illán, de 17 años.

Esta se trasladó a la Casa de Socorro donde se le aplicaron curaciones de carácter leve en la cara y hematoma en la oreja izquierda. Después de asistida pasó a su domicilio.

Por el terruño

Muchas veces, queridos amigos, me habéis dicho que soy «un mal murciano» y seguramento no os habéis dado cuenta del daño moral que me causan con esas palabras. Me llaman «mal murciano» porque ante vosotros, me guardaré mucho de hacerlo delante de personas que no sean de nuestra patria chica, he sucido a relucir los defectos que según yo, y dispuesto a rectificar cuando me demuestran que estoy equivocado, encuentro en ella.

No, queridos amigos, no soy «un mal murciano» por eso; si que podemos darle ese calificativo es al que habiendo nacido en nuestra región no se preocupa del engrandecimiento de ella, no procura averiguar los defectos que tiene para, si es posible, quitarlos o por lo menos amortiguarlos.

Por esto, porque sueño con una Murcia grande y todo lo más perfecta posible, me decís que yo no la quiero, os apoyáis para decirlo, según vosotros, en mis propias palabras: «sueño que yo no quiero a Murcia porque digo que no me gusta».

¿Se puede concebir que un hijo no quiera a una madre? Esto es tan increíble que se puede omitir la respuesta. A nuestra madre, por muchos defectos que tenga, la adoramos, pero esto no quiere decir que nos guste que tenga esos defectos, pues sería tanto como afirmar que nos complazca el que se mofan de ella.

¿Hay algo que proporcione tanto gozo espiritual como el ver que los demás reconocen las perfecciones de nuestra madre? No hay nada que se pueda traer por esa dicha; pero, ¡qué dolor nos causa cuando un extranjero ve en ella alguna imperfección, y qué recordamiento se siente cuando se piensa que de ese defecto tenemos nosotros la culpa por no habernos dado cuenta y haberlo corregido antes de que un extranjero se fijara en él!

Murcia es una madre que todo lo espera de sus hijos. No la defraudemos, procuremos su evolución que es donde está la prosperidad; no dejemos que se paralice, que se estancue en la rutina, que el estancamiento es la muerte.

Nosotros, todos los murcelanos, debemos saber las cosas buenas que encierra nuestra ciudad para conservarlas, y a ser posible mejorarlas; pero también tenemos la obligación de saber las cosas malas que tiene para, si puede corregirlas. Las primeras son fáciles de exponer y agradables de escuchar; las segundas, a nadie le es agradable ni hablar ni escuchar, hablar mal del pueblo donde nació, pero sobre este amor propio del terruño debe imponerse el criterio sereno y plausible de querer saber para mejorar. Debemos pensar que los que visitan nuestra ciudad no vienen por lo general predisuestos a disculpar las faltas que encuentren en ella; por lo tanto tenemos que procurar que éstas sean las menos posibles, y para conseguir que desaparezcan no tenemos más remedio que divulgarlas entre nosotros, para así una vez se sepa donde está el daño se pueda aplicar el remedio.

De momento nos lastimará el tener que reconocer estas faltas pero luego la satisfacción de ver como los demás admiran una ciudad rica, bella y culta, compensará con creces los sacrificios que hayamos hecho.

ces los sacrificios que hayamos hecho. Cuando vi que la piqueta empezaba a desmoronar el antiguo edificio del Conzato, mi amor propio de murciano tuvo una alegría, una satisfacción inmensa. Por fin desaparecía de la vía pública una cosa, que aunque muy digna de estima por su antigüedad, constituía por su estado ruinoso, un peligro para los transeúntes y un ataque a la estética de la ciudad.

Pero cuando vi la maqueta del futuro Palacio de la Diputación sufrí una decepción; y tengo la certeza de que pleno igual que muchos murcelanos, esperaba otra cosa. Pensando en que estamos en el siglo XX esperaba algo original, algo que se adaptara al tiempo en que vivimos, algo, en fin, que iniciara en Murcia, o si se quiere que continuara, la evolución arquitectónica que se actúa en todas partes.

Ya que se trata del edificio de una institución oficial, creo que ésta debe dar la pauta a seguir por hermanar nuestra ciudad.

¿No acostumbramos a decir que «a grandes males grandes remedios»? ¿Por qué no aplicar remedios eficaces en el presente caso? ¿No valdrá más renovar hoy una maqueta, aunque sea sintiendo el tener que lastimar la sensibilidad de autor que pueda ser plébeo que más es inflexible, que lamentar luego una equivocación que no se podrá rectificar?

D. GONZALEZ MURCIA

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de La Alberca el pasado domingo se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Angeles Allaga, con nuestro estimado amigo don Francisco Galera.

Actuaron de padrinos los hermanos del contrayente don José Galea y la bella señorita Cermencia Galera. Firmaron el acta don Antonio Cárcelos y don Francisco Medina.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de los padres de la novia.

La enzarzada pareja salió en viaje de novios para varias capitales españolas.

El pasado día 16, festividad de la Virgen del Carmen, tomó la primera Comunión en la Iglesia rectoral de San Pedro la monísima niña María Teresa González Bassen.

Felicitemos a su madre y padrino.

Don Pedro Osarbe Mantes, nuevo administrador de Propiedades y Contribución Territorial en la provincia de Murcia, nos comunica atentamente se toma la posesión y se nos ofrece en su cargo para cuanto sea beneficioso o los intereses provinciales y sea compatible con los que se le han confiado.

Agradecemos la delicada atención del señor Osarbe, estableciendo la debida reciprocidad y deseándole todo género de aciertos en su delicada misión.

En su casa de Alcantarilla y con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Conchita Hilla Diaz, joven esposa de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial de aquella localidad don Pedro Cascales Sánchez.

Tanto la madre como el recién nacido.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Murcia CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto de la República de 16 de Febrero de 1932 y a la Instrucción a su aplicación, esta Jefatura en virtud de las facultades que le han sido conferidas, anuncia a concurso de destajo las obras de nueva construcción, de terminación de las del trozo 2.º de la carretera de Moratalla al Campo de San Juan cuyo presupuesto asciende a 174.392,77 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina, así como también el modelo de proposición.

En consecuencia hasta las trece horas del día dos de Agosto próximo y en las horas hábiles de Oficina se admitirán únicamente en el Registro de esta Jefatura, calle de Riquelme número 18, proposiciones para optar a dicho Concurso de Destajo.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de esta provincia la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el día ocho meses.

La fianza provisional para tomar parte en dicho Concurso de Destajo será de 5.231,478 pesetas, que se depositarán en la Caja General de Depósitos y el resguardo correspondiente se acompañará en sobre aparte con la cédula personal corriente, a la proposición y se será devuelto al adjudicatario cuando la cantidad retenida por obra ejecutada sea igual o superior a dicho depósito.

La falta de formalización del contrato, en la fecha que se señale, llevará consigo la pérdida del depósito provisional constituido.

Las proposiciones versará a principalmente sobre la baja que se ofrezca respecto al presupuesto de las obras, pero podrá presentarse ofertas con el precio por un día de obra, teniendo además en cuenta para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes, que habrá de ser personas jurídicas con pleno uso de sus derechos civiles, reservándose la Administración el derecho de no admitir ninguna de las proposiciones presentadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día tres de Agosto próximo a las once horas, en esta Jefatura, ante el Tribunal constituido al efecto, presidido por el Ingeniero Jefe que suscriba o quien haga sus veces y con asistencia de Notar o, siendo público el acto.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de 450 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desahogado desde luego ya que al ser abierta no reulte con tal requisito cumplido, lo que lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto al reintegro tenga.

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, Madrid, etc.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llega Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

La evasión de capitales

El juez especial dicta auto de procesamiento contra el señor Oriols

18, a las 3 t. Bilbao.—El juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales, señor Arias Vila, estuvo una hora en el domicilio de don José Luis Oriols, tomándole extensa declaración. Terminada esta el señor Arias Vila notificó el auto de procesamiento al señor Oriols.

Después relató los mismos hechos el piloto aviador santanderino don Teodoro Pombó. Terminado el interrogatorio le hizo conocer también el auto de procesamiento.

El piloto señor Pombó es el propietario de la avioneta que utilizó el señor Oriols para la evasión de capitales.

DE ENSEÑANZA

Matrícula universitaria

Se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de agosto queda abierto en esta Universidad el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tableros de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 18 de Julio de 1933.—El Secretario general, Juan de la Cierba López.

Pago de una subvención

Del día 1 al 4 del próximo mes de agosto, quedará abierto en esta Escuela Normal el pago de la subvención a los maestros que han asistido al curso de Información cultural y pedagógica recientemente celebrado.

La actuación del Gobierno

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y quince minutos de la tarde.

En el Consejo de ayer, el jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros de haber recibido las conclusiones del Partido Radical Socialista

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y quince minutos de la tarde.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestación alguna. El ministro de Agricultura, señor Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El ministro de Estado informó sobre algunos problemas de política internacional, consagrando especial atención a la conferencia que hubo de tener con el embajador de los Estados Unidos acerca del propósito de Norteamérica de iniciar las negociaciones para un tratado de comercio.

Marín.—Decreto regulando la situación que dentro de la actividad pueden tener los generales, jefes y oficiales de la Armada.

Propuesta de nombramiento de profesores a los alumnos de la Academia de Infantería de Marina don Carlos Arzaiga y don Francisco Vázquez.

Propuesta de concesión del empleo honorífico de capitán a varios tenientes de la escala de reserva auxiliares de Infantería de Marina retirados.

Propuesta de decreto de acuerdo con la Comisión del ministerio del Trabajo para la creación de un Comité de enlace para la ejecución de la legislación social en materia marítima.

Hacienda.—Expediente denegando la aprobación de la carta municipal al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Gobernación.—Decreto aprobando el proyecto redactado por los arquitectos don Joaquín Otamendi y don Luis Lozano, de Jerez de la Frontera y La Coruña, respectivamente, para la construcción de edificios para la instalación de Correos y Telégrafos.

Agricultura.—Decreto introduciendo algunas adiciones al decreto por el cual se reorganizaron las Cámaras Agrícolas.

Autorizando al director general del Instituto de reforma agraria para convocar a los comarques con objeto de proveer las vacantes de ingenieros agrónomos y de existentes en dicho Instituto.

Obras públicas.—Expedientes aprobando la primera selección de obras de puentes en la que figuran uno sobre el río Agros y otro sobre la rambla de Aibox, en Almería; otro sobre la ría de Betanzos, en el pasaje del Pedrido (La Coruña); y otro sobre la ría de la Selva en L'Argona y ensanche del puente sobre el río Turmes, en Toledo.

Expediente aprobando algunos proyectos reformados en cartera.

Disposiciones oficiales. La «Gaceta», entre otras, publica las siguientes disposiciones: Decreto del ministerio de Obras públicas resolviendo las instancias de varias compañías ferroviarias sobre adiciones por si estaban obligadas a la readmisión, jubilación y totalidad de los agentes despedidos.

Orden relativa al pago de las horas extraordinarias a los agentes ferroviarios. Idem sobre las incompatibilidades de los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias y la percepción de haberes activos y pasivos del Estado. Tratado de comercio con Estonia, según el cual se da a las frutas y los vinos españoles un trato de favor.

EL SEÑOR D. Salvador Piquer Olmo Ha fallecido en el día de ayer a los 22 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña Catalina Olivares Pérez; madre, doña Leonor Olmo González; hermanos, Manuel, Joaquín, Teresa, Manuel, Cirnes, Amparo y Mercedes; padres políticos, don Fernando y doña Catalina; hermanos políticos, tío, primo y demás familia; Comunión a sus amadas tan irreparable pérdida, rogándole asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy a las once y media de la mañana, desde el Hospital de San Juan de Dios al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, por lo que les anticipan los más expresivos gracias. Murcia 19 de Julio de 1933. Casa mortuoria: Calle Jabonerías, núm. 3.

Lea usted EL LIBERAL



El asesinato de Viguera... Los informes de las autopsias resultan contradictorios

En la segunda autopsia practicada por el médico forense no se encuentra más que una contusión de plano en el temporal que produjo un hematoma... La periódica dice que se está ejerciendo alrededor de este asunto una conspiración para ahogar en el silencio y dejar a los policías impasos.

Lea usted EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 19 de Julio de 1933.—Miércoles.—San Vicente de Paul.—Santa Justa y Rufina.—San Arsenio.—Santa Aurora y Santa Marcialina.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa.

Por la mañana a las siete Misa de comunión y a las nueve Misa cantada con orquesta. Por la tarde a las seis y media, se hará el piedadso Ejercicio de las Llagas, predicando don José Alemán Muñoz.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 17 de Julio de 1933. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 45.946.332 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Los gangsters americanos

Chicago.—Los «gangsters» de esta ciudad han raptado a un conocido banquero e obligado a pagar una fuerte suma por su rescate.

Te quiero... Toda los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca... Crema Tokalon.

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS... Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados «AVANCE» LA MAQUINISTA DE LEVANTE

MEDICOS ESPECIALISTAS... Dr. E. Avellan.—Osteopatía.—Rayos X.—Estrabismos. Dr. Antonio Medina Clares.—Especialista en el Hospital Provincial por ophtalmología.

¿Qué clase de pies tiene Ud.?... Cuando los pies se arden y duelen, o los callos, juanetes y durezas le atormentan, introduzca los senos de un baño de agua caliente.

Herniados... AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Esté plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir los herniados son los de la casa de la familia de don Juan de Dios.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes... FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (137)

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS... REGIMIENTO ARTILLERIA LIGERA N.º 6... GARAGE SEGOVIA... SE OFRECE joven para intérprete para Hotel, sabiendo Francés, Inglés, en La Raya, caserío los Viguera, preguntando por Manuel Egas.

HEMORROIDES... BAÑOS DE SOL... Señores: Si su niño está falto de vida, de energía, o está retrasado en su desarrollo, existe un método por el cual recobrará la vida y el esplendor que hoy le faltan.

La Agonía de un Despota... (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—No, porque eso expone a que le desagrada vuestra curiosidad, y en último caso no me importa ese hombre. —No se ocupa de nadie. —Pues yo tampoco quiero ocuparme de él.

Este lo recibí muy cariñosamente y le pregunté: —¿Cuándo habéis vuelto? —Hace pocas horas. —¿Y mi amigo don Guillén? —Sufre mucho, porque al fin ha sucedido lo que yo temía y bien puede decirse que se ha salvado milagrosamente.



Table with weather data: Máxima a la sombra 25.0, Mínima 19.5, Evaporación en milímetros 4.6, Lluvia en milímetros 0.

Table with phone numbers: DIRECCION 1190, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1606.

Las sesiones de Cortes

Los diputados de la izquierda extrema continúan obstruccionando el proyecto de ley de Orden Público

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Bastleiro.

La ley de Orden Público

El presidente reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden Público, continuando el estudio del capítulo primero.

Don Eduardo Ortega y Gasset presenta una enmienda que defiende y que la Comisión toma en consideración en algunas de sus partes.

El señor Ortega y Gasset mantiene toda ella y pide votación nominal.

Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación para cuando lo haya.

El señor Balbontín presenta otra enmienda al mismo artículo.

Combate la totalidad del proyecto por estimarlo en contra de la Constitución.

Se lamenta de que la Comisión no haya leído en el Parlamento la proposición por él presentada solicitando la amnistía para los presos por delitos de carácter social.

Insiste en su propósito de obstruccionar el proyecto de ley de Orden Público para lo cual tiene presentadas más de cien enmiendas al artículo primero.

Expresa su extrañeza de que los socialistas hayan aprobado este proyecto que es mucho más reaccionario que el que presentó Primo de Rivera a la Asamblea Nacional.

Sometida a votación la enmienda del señor Balbontín resulta desestimada por ciento tres votos contra ninguno.

El señor Ortega y Gasset presenta otra enmienda.

Al defenderla habla de la inactividad del Gobierno, diciendo que ya se ha concedido el episcopado al señor Zaldúa; que al señor Domingo se le propone para la embajada de París y que al señor Albornoz ya se le ha hecho presidente del Tribunal de Garantías.

Se somete a votación esta enmienda, y como las anteriores, resulta desechada.

Los señores Balbontín, Ayuso y Ortega Gasset vuelven a presentar nuevas enmiendas que son igualmente desestimadas en votaciones nominales.

En una de las intervenciones del señor Ayuso, el señor Ortega Gasset le interrumpe diciendo:

—¿Oprima así también el señor Franchy?

El señor Ayuso responde:

—Yo no sé lo que sobre este asunto opinará el señor Franchy. Lo que yo sé es que me atengo a lo determinado por nuestro programa y a los acuerdos de la última Asamblea del partido federal.

El presidente de la Cámara suspende el debate y anuncia que la sesión continúa esta noche a las diez.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

\*\*\*\*\*

MURCIA PARK

a las ocho y diez y media

La preciosa película

Embajador sin cartera

\*\*\*\*\*

llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso!

\*\*\*\*\*

Ortega y Gasset (don Eduardo) presenta otra enmienda, que defiende, y queda igual mente pendiente de votación.

Balbontín presenta otra enmienda, con motivo de la cual se entabla un vivo diálogo entre él y Serrano Batanero, en el que también intervienen otros diputados de la mayoría.

Balbontín: Su señoría, señor Serrano Batanero, lo que debía hacer era sostener su postura anterior, cuando iba por los mitines habiéndose de la disolución de la guardia civil.

Serrano Batanero: Eso... Balbontín: Eso se lo oí decir a S. S. en un mitin en que tuve la desgracia de escucharle, confundido con el público.

Serrano Batanero: Miente S. S. Balbontín: Recordó S. S. y recordo también que el día 15 de diciembre yo estaba en mi puesto y a S. S. no se le vió por parte alguna.

La Presidencia llama la atención a los dos diputados, y la campanilla presidencial corta el incidente.

Balbontín: Conto que vosotros apoyáis a la guardia civil. Luego pide votación nominal para su enmienda, la cual deja también de efectuarse por falta de número.

Ayuso defiende otra enmienda en voz tan baja que no se la oye. El público se ríe de la actuación de los diputados que han hablado esta noche.

Ayuso: Lo que hay que hacer es no dar motivo para que intervenga la guardia civil, porque a los que vaya a pegarlos no la verán con agrado bajar del coche.

También pide votación, que tiene que ser aplazada. Balbontín defiende otra enmienda.

La Presidencia le anuncia que en cuanto termine se levantará la sesión nocturna.

Balbontín la defiende brevemente y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Notas parlamentarias

Una reunión de Minorías

Esta tarde, el jefe del Gobierno reunió a los jefes de minoría para exponerles la necesidad de aprobar cuanto antes la ley de Orden Público.

No pudiéndose aplicar la ley de defensa de la República el Gobierno necesita tener un instrumento de gobierno.

Al terminar la reunión los periodistas se entrevistaron con algunos de los reunidos a los que preguntaron si se aplicará la guillotina en la discusión de la ley de Orden Público a los que respondieron que no, pues antes de utilizar este procedimiento, se celebrarán sesiones permanentes para la aprobación de la Ley de Orden público.

Se tiene la impresión de que el jueves se aplicará la guillotina para dar aprobación a tres o cuatro artículos de esta ley.

El Tratado con el Uruguay

El vicepresidente de la Cámara, señor Gómez Paratoha, decía ayer tarde que en la presente semana quedará aprobada la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay.

Lo que dice Azuña

El jefe del Gobierno se lamentaba ayer de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones de la Cámara.

Dijo que no debían hacerlo en estos momentos en que se trata de aprobar cuanto antes leyes de tanto interés como la de Vergara, la de Orden público, la de Arrendamiento de fincas rústicas, etc.

El señor Azuña conferenció ayer tarde con el señor Bazza Medina y luego con el señor Martínez Barrios sobre las tareas parlamentarias.

Los atentados terroristas

Hace explosión una bomba en el puente del ferrocarril sobre el Ebro

En la Confederación

Elección de delegados

En el día de ayer, ante el Delegado de los Servicios Hidráulicos de las casas del Segura, don Valeriano Ruiz de Guisasa, se celebraron las elecciones para elegir dos delegados de la zona primera, y seis de la segunda para el consejo de usuarios de fuerza de la cuenca del Segura.

A las doce se dió por terminada la elección y, practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Por la zona primera y en representación directa de los usuarios, fue elegido don Francisco Chinchilla R. y, y, como representante de usuarios, don Sixto Roldán Cuenca; interviniendo en esta votación 140 votos.

Por la zona segunda fueron elegidos representantes directos de los usuarios don J. Aquín Payá López, don Joaquín Laosa España; y don Francisco Llabrés Javaloy; y en representación de usuarios computando la fuerza productiva, don Joaquín Masarón Domínguez, don Joaquín Navarro y don Javier Leach Ausó, siendo los votos intervinientes en esta elección 752.

Prende fuego a las fincas

Porque sus hijos no le abonaban una peseta

18, a las 3 t.

Cáceres.—En el pueblo de La Garganta el vecino Lorenzo Fernández de 70 años prendió fuego a dos casas de su propiedad y de sus hijos y luego marchó al campo prendiendo luego a dos fincas de su propiedad que estaban sembradas de cereales.

Detenido por la guardia civil manifestó que había prendido fuego a sus propiedades porque sus hijos no le abonaban desde hacía tiempo la cantidad de una peseta cada uno por el arrendamiento de dichas fincas.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Melendez Balmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.



EL DOCTOR CARCELES Exministro de la primera República española y prestigiosa figura del federalismo, que falleció ayer en Madrid

El paraíso hileriano

¿Es Balbontín judío, converso?

Berlín.—Con respecto a la supresión del periódico «Deutsches Zeitung» se ha confirmado que la sanción fué dictada personalmente por Goering.

La orden dictada de suspensión trasladada a un campamento de reclutación el redactor jefe del citado diario por un artículo que publicó en el mismo en el que se decía que el ministro del Aire italiano era un judío converso.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with market data: Cotización del día 18, Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Etbacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos, Francos belgas.

DE BARCELONA

El conflicto del ramo de la Construcción

18, a las 3 t.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había dado un plazo

La vida en Madrid

Fallece el doctor Carceles

18, a las 11 n.

Madrid.—Esta noche ha fallecido en su domicilio en la calle de Manuel Cortina, de esta capital, el conocido y respetable exministro federal doctor Carceles.

Apenas conocida la noticia de su muerte, fueron muchos los elementos republicanos que se apresuraron a desfilar por la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la familia.

La situación de los astilleros

Madrid.—Esta mañana visitó ministro de Marina una comisión integrada por los alcaldes y regidores de las provincias donde encuentran instalados los astilleros españoles, para darles una situación en que se encuentran trabajadores por la falta de trabajo.

El ministro prometió hacer lo que sea posible para facilitar el trabajo, intensificando el trabajo en los arsenales.

ULTIMA HORA

Interesantes detalles sobre la organización terrorista en Barcelona

19, a las 3 md.

Barcelona.—Contestando a las informaciones publicadas en «Solidaridad Obrera» sobre el secuestro de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, el jefe de los «escamotes» de la Esquerda Republicana, don Miguel Badía, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la organización del terrorismo en Barcelona.

El señor Badía ha dicho que con motivo de la huelga de los transportes, movilizó a sus amigos para que salieran por grupos a conducir los vehículos.

La F. A. I. ha proseguido, me dirigiendo diversas amenazas con este motivo, y recibí varios anónimos en los que se me decía que se me haría la vida imposible.

A los pocos días de recibidos los notos que se me vigilaba, y me dedicué por mi parte a observar a los que tal hacían. Entre ellos reconocí a un muchacho que había visto en otras ocasiones en el Centro de la Esquerda, y me decidí a no perderle de vista.

Cuando la huelga de los autobuses, volví a movilizar a mis amigos, pa a que salieran a conducir los autobuses. Nos reunimos, y ante varios de ellos di el nombre del muchacho de quien sospechaba, para que lo vigilaran también.

El muchacho no se presentó, fados de haber sido citado, hasta la noche. Llegó con otro, y los dos estaban embriagados. Como esto nos preocupó, los consideramos como una falta grave, me aparté de la reunión con él, y le hice su proceder.

El muchacho entonces me confesó que era un espía de la F. A. I., y que recibía cincuenta pesetas semanales por seguir mis pasos y señalarme en el momento del atentado.

Esto lo dije en los primeros momentos. Más tarde, y cuando ya se hubo serenado, firmé delante de varios de mis amigos la siguiente declaración:

Yo, Viriato Milanés Rodríguez, de 19 años de edad, natural de Barcelona, declaro pertenecer a la F. A. I., estando afiliado al grupo de acción de «Farcos», domiciliado en la Avenida de Místral.

Semanalmente se me abonaban cincuenta pesetas por pertenecer a dicho grupo de acción, cantidad que recibí directamente del comité pro presos, y que me hace efectiva el presidente de la agrupación «Farcos».

El presidente de la misma me ordenó hacer unos quince días que siguiera al señor Badía para intentar contra él, dándole cincuenta pesetas, y ofreciéndome nombrarme jefe de la agrupación si por mi parte y con la ayuda de otros elementos, entre los que figuraba una muchacha, llegáramos a la realización del atentado.

El día 4 de mayo fuimos a esperar a la salida de la Generalidad al señor Dencós, para atender contra él, pero no pudimos hacerlo porque estábamos protegidos por el coche de escolta.

Días más tarde fuimos a esperar a la salida de la Generalidad al señor Badía, pero la suerte no nos fue propicia. Entonces elegimos para cometer el atentado la esquina de la Gran Vía y la calle de Montaner, pero tampoco tuvimos suerte, pues iba en el centro de un grupo.

Todas estas manifestaciones las hago por mi libre voluntad, sin pasión alguna, y solo por la vergüenza que me ha producido la aberración a que me ha llevado mi inexperiencia.

El señor Badía ha dicho también a los periodistas que en lugar de dar cuenta de todo esto a la policía prefirió comprobarlo por su cuenta, para lo cual estableció los oportunos servicios con sus amigos, uno de los cuales es el señor Dencós, uno de los contratistas de la F. A. I.

Estos servicios me han permitido saber que fracasado el sistema de información publicitada en «Solidaridad Obrera» sobre el secuestro de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, el jefe de los «escamotes» de la Esquerda Republicana, don Miguel Badía, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la organización del terrorismo en Barcelona.

El señor Badía ha dicho que con motivo de la huelga de los transportes, movilizó a sus amigos para que salieran por grupos a conducir los vehículos.

Las bombas, las pistolas y las municiones, las reparte entre los llamados al presidente de la agrupación «Farcos» que se apellida P. Falcó. Las armas, después de usarlas, se devolvieron a los grupos de entrega, los cuales las recogieron en La Granja y en el bar La Libertad.

En la organización figuran un veinte muchachos jóvenes, las cuales se encargan de seducir a jóvenes obreros de 17 a 21 años, a los que introducen en la F. A. I. y cuando ya los tienen conquistados pasan a los grupos de acción.

Actualmente son unos cuatrocientos, todos los cuales perciben cincuenta pesetas semanales de un comité pro-presos.

Dichos muchachos son amenazados de muerte para el caso de que no cumplan las órdenes recibidas. El señor Badía terminó su conversación con los periodistas diciendo que marchaba a la Jefatura Superior de policía para hacer entrega de todos los datos que estaban en su poder sobre las organizaciones terroristas de Barcelona.

Acuerdos de los patronos madrileños

Madrid.—Los acuerdos adoptados en la reunión de la organización patronal, han sido los siguientes: Protestar enérgicamente del detentamiento y procesamiento del comité ejecutivo y del cierre del Circuito.

Rectificar en la asamblea la situación del Comité ejecutivo.

Proseguir la acción judicial procesal contra los agresores don Teodosio Muñoz hasta lograr su captura.

Sollicitar la modificación sustantiva de los Jurados Mixtos.

Constituir una Comisión que estudie y forme un fondo destinado a los efectos que el Comité detiene.

Celebrar una asamblea patronal nacional para lograr la unión de los dos patronos a fin de oponerle al día a la grave situación que atraviesa la economía del país.

Las asambleas insisten una vez más en que la situación económica la posibilita cumplir las bases de trabajo que se discuten, y ratifican el Comité ejecutivo los poderes y plenas facultades.

MERCADOS

MURCIA

Maizena, 6 pts. kilo pesadilla, 31 empacador, 400; atun, 500; pajar, 30; cañón, 300; olivares, 600; jilón, 25; majuel, 400; ocañón, 600; maíz, 500; dorada, 400; pulpo, 100; judías, 300; bonito, 400; alcañón, 600; dogo, 600; sardina, 100; atun, 400; chitrito, 600; langostina, 600; gambas, 600; almejas, 120.

Frutas y hortalizas

Patatas, 13 pts; Ciruelas 00; Tomates, 140; Peretas 60; Bajos, 40; Peras 00; Pimientos m. 200; Nisperos, 0; Pimientos g. 200; Cerezos 00; Chirivías, 25; Limones 00; Cebolla seca, 12; Limones, 12; Ajos secos, hrc. 75; Sandías, 0; Melocotones 00. Naranjas, 100.